

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

Año XI

San Sebastián: Jueves 17 de Octubre de 1901

Núm. 3562

EL GLOBULO ROJO

Medicación ferruginosa del Farmacéutico don Avelino Ruiz-Capillas. Necesaria para la radical curación de la ANEMIA, CLOROSIS y DESARREGLOS DE LA SANGRE, DEBILIDAD EN GENERAL en hombres, mujeres y niños. Principales farmacias.—En San Sebastián: droguería de Simón Echeverría.—Autor, Santiago 2, Madrid.

El presupuesto de Obras públicas

Ya se ha presentado en el ministerio de Hacienda el presupuesto de Agricultura y Obras públicas, en el cual resulta un aumento de once millones de pesetas con relación al del año anterior.

De este aumento corresponden más de siete millones á la Dirección de Obras públicas, y los restantes á la de Agricultura.

El mayor aumento en Obras públicas corresponde á los servicios de carreteras y caminos vecinales, puertos y faros y canales y pantanos.

En el personal facultativo no hay más aumento que el de treinta torreros, que son absolutamente indispensables para atender al servicio de los nuevos faros próximos á inaugurarse, y dotar de suplentes á varias jefaturas de provincias marítimas que carecen de ellos por falta de personal.

La quinta división de ferrocarriles que se crea, no aumenta el número de ingenieros ni del personal subalterno, manteniéndose las plantillas del presupuesto anterior.

Los aumentos de Agricultura obedecen, principalmente á la creación y sostenimiento de una estación olivarera, otra estación de industrias derivadas de la leche, creación de una granja agrícola en Valladolid, creación de nuevos servicios en las estaciones etnológicas, mejoras en los servicios forestales y creación de una inspección para auxilio, estadística y registro de la propiedad industrial.

Hay que tener en cuenta que en el nuevo presupuesto de Agricultura y Obras públicas están incluidos los gastos de las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Montes y Minas y el Laboratorio Central para el ensayo de materiales, que venían figurando en el presupuesto de Instrucción pública.

De todos modos, á pesar de los nuevos servicios que se crean, el aumento por personal queda reducido á 84.000 pesetas, incluyendo en esta cifra 37.500 que importan el aumento de los treinta torreros de faros.

Tales son, en líneas generales, las modificaciones más importantes en el presupuesto de Villanueva.

Ecos de Sociedad

Tras rápida enfermedad falleció en la madrugada de ayer, el probo é inteligente subdirector 1.º del cuerpo de Telégrafos, D. Ramón M.º Zuloeta.

Los que en vida tuvimos el gusto de ser sus mejores amigos durante su larga

y laboriosa carrera, sentimos en el alma pérdida tan irreparable; porque no todos los días se tropieza, en el curso de la existencia, con seres que además de su honradez, demuestran constantemente poseer corazón sencillo á la par que elevado.

Descanse en paz el amigo querido, y sirva de leñitivo á su apreciable familia, el profundo sentimiento que á todos nos ha producido tamaña desgracia.

—Ha regresado á Madrid, desde Zarauz, donde ha pasado el verano, el señor Duque de Granada y su apreciable familia.

—D. José Jimeno de Lerma, gobernador civil que fué de esta provincia, ha sido nombrado ministro del Tribunal de lo contencioso administrativo.

—Anteayer ingresó en el convento de la Enseñanza de Logroño, la señorita Dolores Gaytán de Ayala, hija de los condes de Villafraña, recibiendo los votos del ilustrísimo señor obispo de Osma.

—Al hotel de Londres llegaron ayer don Guillermo de Garicano, de Madrid; y los ingenieros Mrs Wagen Rinchy, John, Williams, Robert, Wyatt y Richand, procedentes de Londres.

—Al Continental, Mr. Galopin, de París; Mr. Beautort y señora, de Holanda, y Mr. Bonmean, de Tolouse.

—Salieron para Madrid, el conde de Malquer, D. Antonio Martín, señores Ugarte y Robert y la señora viuda de Rizo.

Diane.

El problema de los cambios

El director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Eleuterio Delgado, ha hecho un estudio sobre el problema del cambio internacional, formulando las siguientes conclusiones:

Que el tipo de los cambios no tiene límite en países de moneda depreciada.

Que el remedio eficaz de ellos está en el fomento de la riqueza.

Que debe afirmarse la nivelación de los Presupuestos, oponiéndose para ello á los aumentos de gastos y procurando que los impuestos se ajusten á las bases de economía.

Que se deben emprender las acuñaciones de plata por cuenta del Tesoro.

Que se diere una disposición legislativa que anuncie la resolución de pagar al Banco de España lo que le adeuda el Tesoro.

Que el Banco de España ajuste el tipo de su descuento al interés corriente del país.

Que se medite si deben percibirse en oro los derechos arancelarios, porque podría esta medida ser contraproducente.

Que puede prestar alguna utilidad el establecimiento de una Agencia del Banco de España en París.

Y que debe condenarse por perjudicial todo empréstito de Deuda exterior.

Don Aquilino Rodriguez

Con motivo de las fiestas del barrio de la estación, llamado hoy barrio de San Miguel, he tenido ocasión de saludar en su suelta morada al acaudalado propietario D. Aquilino Rodriguez, alma y vida de dichas fiestas, y entusiasmado de cuanto se relaciona con el progreso y mejoramiento del barrio, que bien pudiera llevar su nombre.

Y no es que para rendir este tributo á la justicia, para dejar las cosas en su lugar, para volver por los fueros de la verdad, necesitara acercarme al Sr. Rodriguez, pues que ya el año pasado, en ocasión de idénticos festejos, pude apreciar su carácter, su modo de ser, sus prendas personales, convenciéndome de que hay dos Aquilinos Rodriguez: uno el que habita el soberbio palacio del barrio de la estación; otro, el que habita en el concepto público: los dos iguales en el nombre y apellido, pero enteramente distintos, diametralmente opuestos.

Me explicaré. La opinión pública, que casi siempre forma las reputaciones con la misma facilidad que las quita porque se gila de las apariencias, porque no penetra en el fondo de las cosas, ni se para á estudiar las circunstancias; la opinión pública, que hoy eleva á las personas á las regiones de la fama para sepultarlas mañana en el olvido ó en el desdén, nos ha presentado á D. Aquilino Rodriguez, como un ser raro y excepcional rehuyendo el trato social, ni más ni menos que un ogro: avaro hasta la tacañería, egoísta hasta la usura, retraído hasta resistirse por voluntad propia.

Pero yo pregunto: ¿el hombre que puede serlo todo y es nada: el hombre que constituiría el caudal de Irún, y desde luego el dueño del barrio, si se le antejara; el hombre que por su posición opulenta, tendría vara alta con todos los personajes políticos y no gusta de figurar, ¿es por su carácter retraído, ó porque persuadido de las falsas cortesanías, que,

«crispines por do el ambicioso muere» es la modestia personificada?

¿Qué es retraído y prisionero de sí mismo?

¿Cuántos, y yo el primero, desearan tener tan lujosa prisión, tan excelente cárcel?

Instalado en esta tranquila villa, habitando un palacio egipcio con todo género de comodidades, así para el verano como para el invierno, sin molestia ni ser molestado, ¿dónde mejor puede ir, ni dónde mejor puede estar que entregado al cariño de su familia?

Dirase tampoco que es avaro, el que después de conquistar una inmensa fortuna, en lugar de guardarla en el último escondrijo de una habitación destaralada, no omite medio ni escatima recursos para llevar á su palacio todo el refinamiento del lujo, para que brille la esplendidez en los menores detalles, para vivir una vida muella, para rodearse de cuantas comodidades cabe apetecer?

Basta contemplar desde afuera el palacio, recorrer sus bosques, sus alamedas, para comprender que no es la mansión del avaro y del miserabile, sino para creer que se trata del castillo feudal de algún señor de horas y cuchillo.

A esto acaso replicarán que se ha dedicado todo el regalo, y que si no es avaro para él, es avaro para los demás, porque es egoísta é interesado hasta la usura.

Los que así hablen no conocen la espléndida rayana en desfiladero, de D. Aquilino Rodriguez; su gran corazón, porque realiza las obras buenas en la sombra y en el misterio; prodigándose á sus muchos inquilinos del barrio de la estación, á sus muchos caseros y se sabrá que nunca agobió á los que no podían pagar las rentas.

En cambio D. Aquilino Rodriguez tiene prestado dinero por valor de muchos miles de duros, sin remuneración; dinero al que en muchas ocasiones ha renunciado rompiendo los recibos delante de sus acreedores.

Finalmente, de su afable trato, de que no es un ogro, de que no rehuya el roce social, se habrá convencido el pueblo de Irún, el cual, durante los dos días de fiestas, se puede asegurar que ha desfilado en masa por las habitaciones y jardines de su palacio.

Yo le ví el último día, cerca de la media noche al ir en comisión de obsequio y sin embargo de llevar dos días en que, desde las primeras horas de la mañana, hasta las últimas de la noche no cesaron de salir visitantes, se hallaba con la benévola sonrisa de siempre, atendiendo incansable á cuantos le saludaban.

D. Aquilino Rodriguez no es, pues, un ogro;

no es insociable, no es egoísta, pero aunque lo fuese, desengañado de las falsas mundanas; es, en cambio, el que se retrae, sería la sociedad la que le obligara á apartarse de ella, y vivir aislado.

Y entonces bien se podría exclamar con el poeta:

«Qué descansada vida
La del que huye el mundanal ruido...»

Irún 16 de Octubre de 1901.

Angel López y Plaza.

NOTICIAS

En la Diputación

A las cuatro y media de la tarde de ayer se constituyó en sesión la Corporación provincial, bajo la presidencia de D. José Machimbarrena.

Asistieron todos los diputados excepto el señor Carrión, por hallarse enfermo.

Aprobada el acta y extracto de la anterior, se aprobaron las cuentas municipales de los pueblos de Azoeta é Isasondo, correspondientes al año económico de 1899 á 1900 y segundo semestre de 1901.

Se dió cuenta de la forma en que se ha de llevar á efecto la reorganización de la granja modelo de Falsoro, para la explotación de sus productos.

Se leyeron también los reglamentos del régimen interior para los empleados de dicha granja, en los que se clasifican las atribuciones y obligaciones del director, ayudante, prácticos y mozos de faena.

Se sometió á la deliberación de los diputados la plantilla del personal de la granja referida, que constará de un director ingeniero agrónomo con 4.000 pesetas anuales, un ayudante con 2.000, dos prácticos con 1.500 cada uno, y para cuatro mozos de faena 3.000 pesetas y manutención; acordando quede sobre la mesa hasta la sesión siguiente.

Se dió lectura de los escritos presentados por cinco autores de folletos contra los extractos que causan el alcoholismo, escritos en lengua vascongada, acordando la Diputación imprimir el trabajo del señor Aramburu, por ser la obra premiada en el certamen de Juegos Florales verificados en el mes de Septiembre último, en la villa de Azpeitia.

El señor Machimbarrena dió cuenta del acuerdo que la comisión especial de ferrocarriles había tomado, sobre la proposición de los señores D. Plácido Allende y D. Manuel Alonso Zabala, referente á la construcción del ferrocarril de San Sebastián á Hendaya.

Dicho señor expuso que la provincia debía tener una intervención directa en la indicada empresa, para cuyo fin pedía destinar la cantidad de 100.000 pesetas para adquirir acciones.

Añadió que la Caja de Ahorros provincial, según estaba enterado, pensaba destinar también á la adquisición de acciones 90.000 pesetas, y caso de que este centro destinara la citada cantidad, la Diputación debía de entregar 10.000 pesetas más, y que entonces aparecería la provincia y la Caja de Ahorros con un capital de 200.000 pesetas en dicho ferrocarril.

La Corporación aprobó lo expuesto por el señor Machimbarrena, y acordó que la Comisión provincial convoque á la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros, con el fin de oír el parecer de la misma.

Ayer se firmaron en el Gobierno civil ciencias de caza á favor de los señores siguientes:

D. José Antonio Plano, D. Lorenzo Zabala, D. Miguel Ugalde, D. José María Nsabal, D. Simón Sarasqueta y D. José Sánchez. De uso de armas, á D. José María Jáuregui y D. Benito Yeregui.

Durante la primera quincena del corriente mes ha obtenido el Estado una recaudación total de 1.319.508 pesetas en esta provincia, de las cuales corresponden al ramo de Aduanas 894.625,22.

En el proyecto que el ministro de Guerra someterá á la Cortes, sobre rebaja del cupo militar y pidiendo autorización para que haya quinta en 1902, no se determina cifra del contingente de este año, pero el propósito del general Weyler es reducirlo á 40.000 hombres.

Nuevo cable

El presidente Roosevelt y el attorney general de los Estados Unidos han celebrado una larga conferencia respecto á la autorización para establecer un cable entre los Estados Unidos y las islas Filipinas, pedida por la Compañía del Gobierno.

En esta conferencia se ha examinado la cuestión de derecho que resulte de la concesión exclusiva que España hizo en 1898 á una Compañía inglesa para las comunicaciones con Filipinas.

El attorney general cree que esta concesión está caducada, conforme al precedente establecido por la misma Inglaterra á propósito de las concesiones acordadas al Transvaal por el Gobierno boer.

Congreso

El «Standard» de Londres publica un telegrama de Washington anunciando que el presidente de la Delegación de los Estados Unidos en el Congreso panamericano ha declarado que tiene la misión de obtener mayores facilidades en las relaciones comerciales entre las dos Américas.

También dijo que estaba encargado de ofrecer á la América del Sur ventajas para que en adelante hagan estos Estados sus operaciones en la república norteamericana en lugar de efectuarlas en Europa como actualmente hacen.

D. Francisco Mayora, vecino de Villareal, ha solicitado autorización para derivar del río Urola, en jurisdicción de Zumárraga, 400 litros de agua por segundo de tiempo, mediante un salto efectivo de 13'40 metros de altura de caída, para la obtención de energía eléctrica, con destino á usos industriales.

—D. Pedro Areñicaurtena, de San Sebastián, presentó dos solicitudes, una para derivar del arroyo «Saliabieta-Erreca», en términos de Beasain, 60 litros de agua

Y esos parsis ó Guebros, adoran al sol
—Lo que usted dice; y al fuego del sol, según parece, han encendido el fuego sagrado conservados por ellos religiosamente desde hace millares de años, repuso el doctor.—Cosa curiosa, los Persas hacen profesión de aborrecer y despreciar á los Guebros como idólatras, y al mismo tiempo se encuentran entre ellos huellas numerosas y manifiestas del antiguo culto. En Khorassan, por ejemplo, cuando llegan extranjeros á una aldea y quieren recibirlos honoríficamente, envían á su encuentro una diputación que les presenta un vaso lleno de ardiente brasa; así en verano como en invierno. Ceremonia guebra sin género de duda.
—Del mismo modo, la fiesta que se celebra con más pompa en toda la Persia, es la del Neuruz ó primavera solar en el mes de Marzo,—dijo Mauricio.
—¿De dónde proviene entonces el desprecio que inspiran los Guebros?—preguntó Catalina.

—¿Que se sabe? Es un culto no oficial; no entierran á sus muertos; se casan unos con otros, y rehusan, en fin, reconocer á Mahoma. Este es el crimen inextinguible. Por todo eso lleva una existencia difícil. Hoy to davía, los más ricos comerciantes guebros, y los hay que poseen fortunas inmensas, no puede tener más que asnos por montura, están obligados á apearse desde que van á lo lejos un musulmán, y á llevar colores particulares (el blanco en este distrito), para que la muchedumbre pueda hasta insultarlos sin riesgo de distraer los ultrajes hacia los «verdaderos creyentes». Aseguro á usted señorita Catalina, que estos buenos persas no ceden á nadie en cuanto á intolerancia, y los Guebros los devuelven centuplicado el odio que por ellos tienen. Por nada del mundo querían verse confundidos con los sectarios de Mahoma. Ha debido usted notar que el pequeño Hassam lleva los cabellos completos.
—Con efecto,—respondió Catalina.



CAPÍTULO V

La huelga de los obreros

El teniente Guyón se dejó convencer sin dificultad para que permaneciera algunos días en el campo de la misión. No sólo la buena acogida y la amabilidad sencilla de sus huéspedes le habían conquistado desde el primer momento, sino que poco á poco se contagiaba con su entusiasmo.

El que en toda su vida había pensado en los antiguos reyes de Persia, sino es en el tiempo ya lejano en que desde los bancos de la escuela maldecía en masa

haber llegado. También tuvo prisa por ofrecer este pichón á Lella.
—¿Lo has cogido para ella?
—Sí; Lella ama á todos los animales, y los animales vienen por sí mismo á buscarla. He visto abejas que se posan en sus cabellos ó sobre sus labios cuando las llamaba; sin herirla jamás con su aguijón; las avas revolotean alrededor de su cabeza, y los tímidos antílopes no se asustan por comer en su mano.
Pues bien, no te detengo, pequeño Hassam. Me has imbuido el deseo de conocer á tus amigos se lo dirás no es cierto? y te ruego ofrezcas de mi parte esta rosa á Lella.
Y cogiendo una flor que se abrió embalsamada sobre un arbusto próximo, Catalina la dió al muchacho que la recibió con alegría; llevándola á su frente y á sus labios.
—Lella tendrá tu flor esta noche, Hassan,—dijo.—Y si alguna vez vienes á